

44.977-81

RECIBIDO

SP
I

ENE 27 12 44 PM '88

SEÑORITA INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

FERNANDO LEON ROMERO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía VOLLAGE S.A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía VOLLAGE S.A., con fecha 8 de Enero de 1.988, he procedido a verificar las transferencia de acciones siguientes:

1.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 1.100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Boris Jarrin Rivadeneira, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 560 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor ing. Fernando León Romero, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 280 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado rprovisional correspondiente, a favor del señor Patricio Zevallos Orrantia, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 40 acciones odinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Octavio Jarrin Salgado, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor abogado Xavier Estrada Perlaza, de nacionalidad ecuatoriana, 16 acciones odinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Jaime Belles Angles, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por la señorita Liliana Andrade Ibarra, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Jaime Belles Angles, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por el señor Juan Garcia Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Jaime Belles Angles, de nacionalidad ecuatoriana;

8.- Por la señora Gloria Vera de Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres,

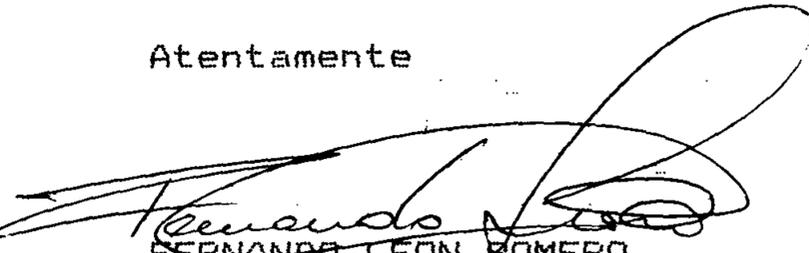
ANOTADO 28 ENE. 1988
CTB

pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor Jaime Belles Angles, de nacionalidad ecuatoriana; y

9.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor Jaime Belles Angles, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



FERNANDO LEON ROMERO
GERENTE GENERAL